

¿Adulterio?

Josué replicó: «Desháganse de los dioses ajenos que todavía conservan. ¡Vuélvase de todo corazón al Señor, Dios de Israel!» (Josué 24: 23).

RESULTA INTERESANTE E ILUMINADOR que en la Palabra de Dios se considere la idolatría como un adulterio espiritual. La analogía es apropiada, porque de acuerdo a la Biblia, Dios es el esposo de su pueblo, que es la iglesia. El matrimonio es considerado como una ilustración de la relación de Dios con su pueblo. Por eso, cuando el cristiano busca otros dioses, se considera que ha cometido adulterio espiritual. Dios dijo de Judá: «¡Adúltera! Prefieres a los extraños, en vez de a tu marido» (Eze. 16: 32).

El problema básico de la idolatría espiritual es semejante a la idolatría literal. Ambas destruyen la relación con Dios, y hacen que las personas que la cometen terminen en la ruina espiritual. No son pocos los que participan de este pecado. Notemos lo siguiente: «Muchos de los que hoy hacen gran alarde de ser cristianos, al igual que los israelitas, acarician en el corazón algún ídolo secreto. A menos que se quite ese ídolo, finalmente anulará toda la vida cristiana y determinará la ruina del alma» (*Comentario bíblico adventista*, t. 2, p. 297).

La Biblia dice que en los últimos días habrá una gran crisis que girará en torno de la adoración (Apoc. 13 y 14). Quienes no hayan aprendido el secreto de ser fieles a Dios ante los avances idolátricos modernos, difícilmente podrán resistir la presión de un culto falso en los últimos días. El Apocalipsis nos dice: «El mundo entero, fascinado, iba tras la bestia y adoraba al dragón porque había dado su autoridad a la bestia. También adoraban a la bestia y decían: “¿Quién como la bestia? ¿Quién puede combatirla?” [...] A la bestia la adorarán todos los habitantes de la tierra, aquellos cuyos nombres no han sido escritos en el libro de la vida, el libro del Cordero que fue sacrificado desde la creación del mundo» (Apoc. 13: 3, 4, 8). Por otro lado, Dios invitará al mundo a que lo adore: «Adoren al que hizo el cielo, la tierra, el mar y los manantiales» (Apoc. 14: 7). El Señor nos ayude a ser leales a él hasta el fin.

No te harás imágenes

No te hagas ningún ídolo, ni nada que guarde semejanza con lo que hay arriba en el cielo, ni con lo que hay abajo en la tierra, ni con lo que hay en las aguas debajo de la tierra. No te inclines delante de ellos ni los adores. Yo, el Señor tu Dios, soy un Dios celoso. Cuando los padres son malvados y me odian, yo castigo a sus hijos hasta la tercera y cuarta generación. Por el contrario, cuando me aman y cumplen mis mandamientos, les muestro mi amor por mil generaciones (Éxodo 20: 4-6).

LOS INTERPRETES JUDÍOS CONSIDERARON estas palabras como el segundo mandamiento, del mismo modo como lo consideran la mayoría de los protestantes y la Iglesia Ortodoxa Oriental. Sin embargo, en cierta tradición judía, el segundo mandamiento era parte del primero, porque la introducción a los mandamientos: «Yo soy el Señor tu Dios. Yo te saqué de Egipto, del país donde eras esclavo» (vers. 2), la ponían como el primer mandamiento. Pero estas palabras no parecen ser ningún mandamiento, sino más bien una introducción del Creador de estos mandamientos.

A partir del siglo V de nuestra era, especialmente por la influencia de Agustín, se consideró que estas palabras eran parte del primer mandamiento: «No tendrás dioses ajenos ni te harás ninguna imagen». Es obvio que el segundo mandamiento está muy relacionado con el primero, y dio pie a considerarlo como parte de él. Pero esto reducía los mandamientos a nueve. Puesto que el Pentateuco dice que los mandamientos eran diez, para no romper ese número, el décimo fue dividido en dos, ya que ninguno de los otros mandamientos se prestaba para dividirlo en dos. La división del décimo en dos no resultó muy natural, porque el tema del décimo mandamiento es la codicia, y no es lógico separar «no codiciar la mujer del prójimo» de «no codiciar las cosas del prójimo».

Aparentemente, no hubo, al principio, la intención premeditada de evitar un mandamiento específico contra la adoración de imágenes cristianas, porque entonces no existían, pero a la postre, sirvió a ese propósito. Sin embargo, ¿cuál es la diferencia entre el primer mandamiento y el segundo? Eso lo leerá mañana.

Las imágenes rebajan a Dios

*No se hagan ídolos, ni levanten imágenes ni piedras sagradas.
No coloquen en su territorio piedras esculpidas ni se inclinen ante ellas.
Yo soy el Señor su Dios (Levítico 26: 1).*

HAY UNA RELACIÓN muy estrecha entre el primer mandamiento y el segundo. Así que amerita preguntarse: ¿Por qué deben considerarse como dos mandamientos? ¿Son diferentes en algún respecto?

En el primer mandamiento, el Creador prohíbe la adoración de otros dioses. El segundo mandamiento condena la elaboración de imágenes, esculturas y objetos que representen a la Deidad. ¿Por qué es así? Aparentemente, alguien podría decir que elaborar imágenes u objetos para representar al Creador no estaría prohibido. Se concluiría que adorar esos objetos no involucraría ninguna idolatría.

Ese era el problema de la gente en la antigüedad. Se le dificultaba adorar a sus dioses solo con la mente. Durante su permanencia en Egipto, los israelitas se acostumbraron a las representaciones materiales de la Deidad. Tanto se incapacitaron para desarrollar un culto espiritual, que tenían la tentación de representar al verdadero Dios mediante imágenes y objetos. El segundo mandamiento se distingue del primero en: Condenar la elaboración de imágenes del mismo Creador. Ya con mencionar que no deberían adorar otros dioses, el primer mandamiento prohibía la adoración de imágenes de esos dioses, pero no tocaba el aspecto de la elaboración de imágenes del Creador como objetos de culto. Esto se prohíbe en el segundo mandamiento.

¿Por qué Dios no quería que se lo representara con imágenes y esculturas? Reflexionemos en estas palabras del apóstol Pablo ante el areópago de Atenas: «El Dios que hizo el mundo y todo lo que hay en él es Señor del cielo y de la tierra. No vive en templos contruidos por hombres, ni se deja servir por manos humanas, como si necesitara de algo. Por el contrario, él es quien da a todos la vida, el aliento y todas las cosas. Por tanto, siendo descendientes de Dios, no debemos pensar que la divinidad sea como el oro, la plata o la piedra: escultura hecha como resultado del ingenio y de la destreza del ser humano» (Hech. 17: 24, 25, 29). Las imágenes rebajan a Dios.

El Dios invisible

Demasiado pronto se han apartado del camino que les ordené seguir, pues no solo han fundido oro y se han hecho un ídolo en forma de becerro, sino que se han inclinado ante él, le han ofrecido sacrificios, y han declarado: «Israel, ¡aquí tienes a tu dios que te sacó de Egipto!»
(Éxodo 32: 8).

EL SEGUNDO MANDAMIENTO prohíbe la elaboración de imágenes de Dios. La razón de esta prohibición se basa en el hecho de que las imágenes son creación de los hombres, y consecuentemente rebajan la grandeza y la santidad de Dios. Esta es la razón por la que el Señor no se ha dejado ver por los seres humanos. No podríamos soportar esa visión, y por lo tanto cualquier representación de él no haría justicia a su grandeza y majestad.

Eso, a su vez, nos haría tener una idea equivocada del Creador. Con una idea distorsionada de Dios, el culto que le ofreceríamos sería igualmente deformado. Un culto así, traería engaño, y este la perdición. De allí que la prohibición de imágenes del Creador es lógica y razonable.

También se quería evitar que conceptos, objetos e imágenes usados para otros dioses se usaran para el Creador. En un mundo donde había tantos dioses y señores, el sincretismo religioso era una gran tentación. De acuerdo al testimonio bíblico, los israelitas no escaparon a esa tentación cuando, al pie del monte Sinaí, pidieron a Aarón que les hiciera un becerro y que proclamara que ese era el dios que los había sacado de Egipto (Éxo. 32). Obviamente esta era una figura del dios egipcio Apis, con quien los israelitas se relacionaron durante su estancia en Egipto. No era que de pronto se habían convertido en adoradores de ese dios, sino que usaron esa imagen para adorar a Jehová, el Dios creador de los hebreos. El segundo mandamiento condenaba esa práctica que era común en aquella época. Dios no debía confundirse con dioses paganos en el culto y la adoración israelita.

¿Por qué Dios no deseaba esta confusión? Lo leerá mañana con detenimiento.

El Dios inconfundible

Después de buscar consejo, el rey hizo dos becerros de oro, y le dijo al pueblo: «¡Israelitas, no es necesario que sigan subiendo a Jerusalén! Aquí están sus dioses, que los sacaron de Egipto» (1 Reyes 12: 28).

EL SEGUNDO MANDAMIENTO CONDENA la transferencia de ideas, conceptos e imágenes de otros dioses a la persona del Creador. Así como Dios no desea que se lo represente con imágenes, tampoco desea que se lo confunda con dioses falsos.

Los israelitas sucumbieron a la tentación del sincretismo religioso no solo en el Sinaí, también en el tiempo de Jeroboam I. Después de la división del reino de Israel en dos partes, las tribus del norte nombraron a Jeroboam como su rey. Este quiso impedir que sus ciudadanos fueran al sur a adorar al templo de Jerusalén. Había razones políticas de por medio, pero comprometió la religión del pueblo, y ordenó que se erigieran dos becerros para que fueran adorados en nombre del Dios de Israel, uno en Dan y el otro en Betel. De este modo, asoció una vez más el culto del Creador con el culto de Apis, con el cual se familiarizó durante su estancia en Egipto.

En tiempos de Noé ocurrió lo mismo: «No todos los hombres de aquella generación eran idólatras en el sentido estricto de la palabra. Muchos profesaban ser adoradores de Dios. Alegaban que sus ídolos eran imágenes de la Deidad, y que por su medio el pueblo podía formarse una concepción más clara del Ser divino [...]. Al tratar de representar a Dios mediante objetos materiales, cegaron sus mentes en lo que respectaba a la majestad y al poder del Creador; dejaron de comprender la santidad de su carácter, y la naturaleza sagrada e inmutable de sus requerimientos» (*Patriarcas y profetas*, pp. 82, 83). Dios no quiere que se lo confunda con imágenes que rebajan su dignidad y promueven el deterioro de la moral humana. Al usar conceptos semejantes, se confunde la santidad de Dios y se desorienta a las personas.

Sinceridad en la adoración

El día que el Señor les habló en Horeb, en medio del fuego, ustedes no vieron ninguna figura. Por lo tanto, tengan mucho cuidado de no corromperse haciendo ídolos o figuras que tengan alguna forma o imagen de hombre o de mujer (Deuteronomio 4: 15, 16).

EN EL SIGLO IV DE NUESTRA ERA, la religión cristiana llegó a ser la religión oficial del Imperio Romano. El emperador Constantino el Grande se convirtió a la fe cristiana e hizo que sus súbditos paganos se convirtieran en masa. Pero estas conversiones no fueron sinceras, sino que se realizaron por conveniencia política.

Notemos estas palabras que nos dicen lo que pasó: «Para dar a los convertidos del paganismo algo que equivaliera al culto de los ídolos y para animarles a que aceptaran nominalmente el cristianismo, se introdujo gradualmente en el culto cristiano la adoración de imágenes y de reliquias» (*El conflicto de los siglos*, p. 56).

Muchos sinceros cristianos protestaron por estas medidas que estaban en contra de los mandamientos de Dios, pero «la mayoría de los cristianos consintieron al fin en arriar su bandera, y se realizó la unión del cristianismo con el paganismo. Aunque los adoradores de los ídolos profesaban haberse convertido y unido con la iglesia, seguían aferrándose a su idolatría, y solo habían cambiado los objetos de su culto por imágenes de Jesús y hasta de María y de los santos. La levadura de la idolatría, introducida de ese modo en la iglesia, prosiguió su funesta obra. Doctrinas falsas, ritos supersticiosos y ceremonias idolátricas se incorporaron en la fe y en el culto cristiano. Al unirse los discípulos de Cristo con los idólatras, la religión cristiana se corrompió y la iglesia perdió su pureza y su fuerza» (*El conflicto de los siglos*, p. 47).

Nuestro Señor lo dijo muy claro cuando habló de la forma de adorarle: «Pero se acerca la hora, y ha llegado ya, en que los verdaderos adoradores rendirán culto al Padre en espíritu y en verdad, porque así quiere el Padre que sean los que le adoren. Dios es espíritu, y quienes lo adoran deben hacerlo en espíritu y en verdad» (Juan 4: 23, 24).

La verdad no se cambia

Cambiaron la verdad de Dios por la mentira, adorando y sirviendo a los seres creados antes que al Creador, quien es bendito por siempre. Amén (Romanos 1: 25).

DURANTE LA TEMPRANA Edad Media se introdujo en la fe cristiana, primero, la adoración de imágenes, y después, el culto a los mártires y santos. Es muy difícil que se pueda justificar tal cosa delante de los dos primeros mandamientos.

Entonces, ¿cómo es posible que se aceptara tal violación de estos mandamientos a la luz de la Palabra de Dios, en la cual la fe cristiana se fundaba? Tuvo que comenzar de una manera paulatina e inocente. Los grandes errores han comenzado así.

La adoración de imágenes fue finalmente instituida en el segundo concilio de Nicea, en 787 d.C. Notemos: «El culto de las imágenes [...] fue una de esas corrupciones del cristianismo que se introdujeron en la iglesia furtivamente y casi sin que se notaran. Esta corrupción no se desarrolló de un golpe, como aconteció con otras herejías, pues en tal caso habría sido censurada y condenada enérgicamente, sino que, una vez iniciada en forma disfrazada y plausible, se adquirieron nuevas prácticas una tras otra de modo tan paulatino que la iglesia se vio totalmente envuelta en idolatría no solo sin enérgica oposición, sino sin siquiera protesta resuelta alguna; y cuando al fin se hizo un esfuerzo para extirpar el mal, resultó este por demás arraigado para ello [...]. La causa de dicho mal hay que buscarla en la propensión idolátrica del corazón humano a adorar a la criatura más bien que al Creador» (*El conflicto de los siglos*, p. 738).

Los teólogos católicos han justificado esta práctica alegando que hay una diferencia entre adoración y veneración. Dicen que a Dios se lo “adora”, pero que a las imágenes y a los santos se los “venera”. Sabemos que en la práctica es imposible distinguir la una de la otra.